



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET), CELEBRADA EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día ocho de diciembre del año dos mil veinte, se lleva a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), la cual se realiza bajo la modalidad virtual (vía Zoom), como medida de prevención de contagios ante la pandemia por Covid-19 que se presenta actualmente en la entidad y en respuesta a la convocatoria emitida para tal efecto se reunieron de manera virtual los ciudadanos: -----

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

La Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Mauricio Flores Guillermo, Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán (SAF), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Ingeniero Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) en suplencia, del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Maestro Abraham Guerrero Escobar, Director de Patrimonio de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Jorge Antonio Jorge, Director de Gestión, Evaluación y Proyectos del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos (CULTUR), en suplencia del Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



El Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY), en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

La Licenciada Eloísa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Actividades Turísticas y Patrimonio Cultural de la CANACO-SERVYTUR, en suplencia del Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Luis Herrera David, Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC), en suplencia del Ciudadano Roberto G. Cantón Barros, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete, Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y Coordinadora Operativa del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Licenciada Ana Cristina Muñoz Bello, Gerente de FBO de Aeropuertos Regionales del Sureste en suplencia del Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Chef. Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C. (COGATUY), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Salvador Santiago, Gerente de Servicio Especializado ADO, en suplencia del Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Contador Público Fernando Solís Worbis, Director Administrativo de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación (SIIES), en suplencia del Maestro Bernardo Cisneros Buenfil, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán (SIIES), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Doctora Rocío Leticia Cortés Campos, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Maestro Mauricio Cámara Leal, Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----



El Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la División de Negocios de la Universidad Anáhuac Mayab, en suplencia, del Ingeniero Miguel Pérez Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac Mayab, en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Maestra Virginia Arana Pérez, Encargada de la Dirección General del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDY), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo del H. de Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida, en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Maestro José Mapen Castellanos, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Izamal, en suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal, en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Contadora Pública Heidy Che Dzib, Regidora de Fomento Económico y Turístico del H. Ayuntamiento de Valladolid, en suplencia del Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid, en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso, en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR), en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

--- La presente reunión se lleva a cabo bajo la modalidad virtual (vía Zoom) por motivo de la prevención de contagios por la contingencia sanitaria por Covid-19 que afecta actualmente a nuestro estado. Está ha sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo con oficio de instrucción **DGOB/0564/2020**, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo para el ejercicio 2020, y dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior, a cargo de la Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).



- IV. Presentación del objetivo de la sesión a cargo del Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), o su representante.
- V. Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2020 de la Secretaría de Fomento Turístico.
- VI. Presentación del Plan de Trabajo 2021 de la Secretaría de Fomento Turístico.
- VII. Presentación de la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, dio la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinte del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) y agradeció la participación de los miembros presentes; posteriormente informó al Presidente del H. Consejo que se cuenta con quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria. Por lo anterior, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, habiéndole entregado la lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los asistentes, tal y como lo disponen los artículos 44 y 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinte del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y, no habiendo encontrado objeciones, **se aprobó por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/01/08-12-2020**. -----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido firmada con anterioridad por los presentes y señaló que dicho material ya se había entregado manera electrónica y una copia física con las firmas ya recabadas, cuya propuesta fue sometida a votación de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/02/08-12-2020**. -----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra la **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, refirió que los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán establecen la creación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), con el propósito de auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, en el cumplimiento de sus funciones, mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo, en conjunto con todos los actores del turismo en el estado, dándose por enterados los integrantes del Consejo. -----

--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico (SEFOTUR)** presentó el Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2020 de la dependencia, correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del presente año, donde manifestó que a pesar de ser un año atípico se implementaron diversas acciones para poder impulsar la



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



recuperación de la actividad turística de la entidad a través del uso de las herramientas digitales y los medios disponibles. Asimismo, destacó que al cerrarse la oferta turística como medida preventiva ante el Covid-19, los indicadores turísticos manifestaron caídas dramáticas, sin embargo, derivado de un trabajo conjunto con todos los actores del sector ha logrado mantener una comunicación oportuna y alianzas estratégicas que propician una pronta recuperación de la actividad turística. En este informe resaltó el nombramiento de los Pueblos Mágicos del Municipio de Hunucmá (Sisal) y Maní, y las capacitaciones en línea y la recuperación de la conectividad aérea. Una vez expuesto lo anterior, los asistentes se dieron por enterados del Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2020, por lo que se adjunta la presentación para su debida constancia en la presente acta. Por lo que, **se aprobó por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/03/08-12-2020**.

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (SEFOTUR)**, presentó a los asistentes el Plan de Trabajo 2021 de la Secretaría de Fomento Turístico, en la cual se pudo apreciar el anteproyecto de distribución presupuestal general para cada una de las áreas que conforman la dependencia para el ejercicio fiscal 2021, aclarando que derivado de la pandemia el presupuesto contiene reducciones y que este aún se encuentra sujeto a aprobación por el H. Congreso del Estado. Por lo que los asistentes se dieron por enterados del plan de trabajo y la situación. Se adjunta el documento para su debida constancia en la presente acta.

--- Siguiendo con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, presentó a los asistentes la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Consultivo Estatal de Turismo para el año 2021, el cual **fue aprobado por unanimidad de votos de todos los asistentes** a través del **Acuerdo II.ORD/04/08-12-2020**. Se integra propuesta de calendario para su debida constancia.

--- Continuando con lo establecido en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día correspondiente a los Asuntos Generales, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, cedió la palabra a los participantes de la presente Sesión Ordinaria que deseen externar alguna opinión o comentario.

Por lo anterior, tomó el uso de la voz el Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR) resaltó el logro de haber obtenido los nombramientos de los Pueblos Mágicos de Sisal y Maní, indicando que espera se puedan contar con muchos más pueblos con ese reconocimiento en el estado. También, elogió los esfuerzos llevados a cabo para la recuperación de la conexión área en la entidad con tan pocos recursos. Asimismo, puso a disposición el video promocional elaborado por parte de CETUR en el cual invitan al turista a Yucatán. Dentro de su participación manifiesta dos solicitudes, la primera es buscar la manera de bajar y/o obtener recursos a nivel federal para rescatar y conservar atractivos turísticos importantes de la entidad. La segunda petición es supervisar lo permitido de aforos en eventos, establecimientos, diversos puntos de reunión, etc., por parte de la Secretaría de Salud, ya que considera se está dejando de vigilar este aspecto.

En respuesta, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado, reconoció que se está haciendo un esfuerzo enorme para supervisar que todo el proceso de reactivación sea seguro, por lo que, destaca que se están implementando materiales de comunicación para los prestadores turísticos y los establecimientos, de manera que si el turista no está familiarizado con los usos y costumbres en tiempos de Covid-19, se puedan difundir esos materiales. Asimismo, menciona que existe el buzón de quejas y el número 089 para denuncias de establecimientos que no estén siguiendo los



reglamentos. En relación al punto de los recursos para la conservación y/o restauración comentó que son temas críticos, es un entorno complicado con recursos limitados, sin embargo, se trabajará con los recursos disponibles tratando siendo creativos y eficaces.

En uso de la voz, el Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY), expresó su preocupación con respecto al anteproyecto de presupuesto asignado para Promoción Turística para el ejercicio 2021, considera que se debería destinar más inversión en ese rubro, por que de no invertir adecuadamente nos quedaremos rezagados como destino. De este modo, solicita se haga llegar una propuesta al Gobernador para que designe algo más en la promoción turística.

Siguiendo con el orden de las participaciones, se le cedió el uso de la voz al Chef. Pedro Evia Medina, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C. (COGATUY), manifestó que se necesita de la Promoción Turística, por lo que pide que todos los representantes del sector se reúnan para pedir un presupuesto real y levantar la voz, de que se designen los recursos de manera oportuna, reiterando que se puede trabajar y aportar de manera conjunta el sector privado y público en búsqueda de una mejor inversión para una promoción efectiva.

Continuando con las participaciones se le cedió el uso de la voz al Licenciado Luis Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY), solicitó que el Licenciado Álvaro Juanes exprese la inconformidad y preocupación de su agrupación al Gobernador por la designación del presupuesto para el ejercicio 2021. Asimismo, solicita se le clarifique acerca del uso del porcentaje de recaudación del impuesto estatal al hospedaje, desea saber que, proporción se destina a gastos de promoción turística.

En respuesta a lo antes señalado, en uso de la voz la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, señaló que para el año 2020 de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, se habría destinado el 3% al Fideicomiso de Promoción y el resto quedaba definido para los gastos del Tianguis Turístico.

Sin embargo, para complementar la respuesta el Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Presidente por designación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) manifestó que al haber la pandemia el cien por ciento del monto recaudado se destinó a los Fideicomisos, lo mismo aplicará para el próximo ejercicio 2021. Asimismo, destacó que todas las secretarías tienen y están sufriendo recortes presupuestales gigantescos, por lo que el estado se esta protegiendo sus funciones y siendo cauteloso con las inversiones.

Seguidamente, se le dio uso de la voz la Licenciada Eloísa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Actividades Turísticas y Patrimonio Cultural de la CANACO-SERVYTUR, quien señaló que la inversión es muy importante para el desarrollo del sector, por lo que, manifestó su preocupación, ya que si bien encarecieron las tarifas turísticas para incrementar el impuesto están observando que las campañas que se realizan se hacen con quienes le restan más dinero a las tarifas hoteleras, es decir, perciben mayor apoyo a las plataformas electrónicas, lo que no es muy congruente con la situación actual, por tanto no está de acuerdo ya que, se deben involucrar más actores que puedan aportar y recibir mayores beneficios. Asimismo, mencionó si se puede revisar y monitorear la situación de la reapertura de los Tianguis, si es adecuado y si ellos cumplirán con el pago de los impuestos. Por último, desea saber si habría modificaciones en los horarios de restricción de movilidad y en la venta de bebidas alcohólicas para las fiestas decembrinas.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



En respuesta, la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado, informó que por el momento no habrían cambios en los horarios e información proporcionada con respecto a los acuerdos de comercialización de servicios turísticos, sin embargo, cualquier modificación sería notificada.

Asimismo, en complemento a la respuesta el Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR), manifestó que la estrategia para la realización de las campañas mencionadas fue llegar directamente al cliente final, por lo que, se consideró que a través de las plataformas electrónicas era el elemento más oportuno para la situación actual, sabiendo que el medio digital es el que tiene mayor impacto en el mercado.

En uso de la palabra el Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH) manifestó su enorme preocupación, si bien se sabe el flujo de recursos para actividades sustanciales para las instituciones de gobierno a nivel estatal, federal y municipal será restrictivo, no solo para el próximo año, si no es un proceso largo. Por lo que, considera que la ciencia de la planeación ayude a redireccionar ciertas políticas en los tres niveles de gobierno que permitan sumar y actuar concretamente pero no esta de acuerdo en que solo se utilicen los recursos para la sobrevivencia, aunque sea muy poco es fundamental destinar un porcentaje a la inversión, para que se genere una mayor riqueza. De esta manera, reiteró que, por mínimos que sean los recursos sean dirigidos a aspectos de inversión pública en materia de turismo que permitan sumar con la participación del sector privado recursos importantes para reactivar la economía y promover la seguridad sanitaria por encima de todas las entidades federativas.

Como última participación, se le cedió el uso de la voz a la Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPDEY), la cual mencionó un agradecimiento por ser parte de este Consejo tan importante, por lo consiguiente reiteró la atención de la solicitud de los usuarios de servicios turísticos que reportan la falta de espacios para las personas con discapacidad. Asimismo, compartió entre los presentes la liga de acceso al manual para la atención inclusiva para personas con discapacidad, para que los servicios prestados sean inclusivos.

Reforzando los comentarios anteriores, en uso de la palabra el Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), señaló que no se trata de sobrevivir, si no de invertir donde se puede, hay que ser creativos para poder resolver los problemas con todas las limitaciones posibles. También, indicó que mientras los niveles de contagio y hospitalización se mantengan, no se tienen programadas más limitaciones, sin embargo de crecer los números de tienen que adaptar las estrategias y medidas.

Por último, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)** señaló que, al no contar con más solicitudes de intervención por parte de los participantes de este Consejo Consultivo, se declara por concluido el octavo punto del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de este Consejo. -----

--- Por último, de conformidad con lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, cedió el uso de la voz al **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Presidente por designación del Consejo**



Consultivo Estatal de Turismo (CCET) quien señaló que, habiendo desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día y toda vez que no existen más asuntos por ser tratados, declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) del Estado de Yucatán, agradeciendo la asistencia de los presentes y externándoles un cordial saludo, les deseo una feliz navidad y próspero año nuevo a todos y cada uno de los integrantes. Por lo anterior, se declaró cerrada la presente Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con once minutos del día martes ocho de diciembre del año dos mil veinte. -----

ACUERDOS

- I. Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta del Orden del Día.
- II. Se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.
- III. Se aprueba por unanimidad la Presentación del Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2020 de la Secretaría de Fomento Turístico.
- IV. Se aprueba por unanimidad la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) para el 2021.

PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

FIRMA

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).

La Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y vocal del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).

El Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ).



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

El Licenciado Mauricio Flores Guillermo, Director de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán (SAF).

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY).

El Ingeniero Joaquín Enrique Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Planeación, Promoción y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) en suplencia, del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOET).

El Maestro Abraham Guerrero Escobar, Director de Patrimonio de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA),

El Licenciado Jorge Antonio Jorge, Director de Gestión, Evaluación y Proyectos del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos (CULTUR), en suplencia del Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR).



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



El Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH).

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY).

El Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR).

El Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).

INVITADOS CON DERECHO A VOZ

NOMBRE

FIRMA

La Licenciada Eloísa Vadillo Atoche, Vicepresidenta de Actividades Turísticas y Patrimonio Cultural de la CANACO-SERVYTUR, en suplencia del Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR).



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



El Licenciado Luis Herrera David, Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC), en suplencia del Ciudadano Roberto G. Cantón Barros, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Yucatán (CANIRAC).

La Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete, Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y Coordinadora Operativa del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY).

La Licenciada Ana Cristina Muñoz Bello, Gerente de FBO de Aeropuertos Regionales del Sureste en suplencia del Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR).

El Chef. Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C. (COGATUY).

El Licenciado Salvador Santiago, Gerente de Servicio Especializado ADO, en suplencia del Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT).

El Contador Público Fernando Solís Worbis, Director Administrativo de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación (SIIES), en suplencia del Maestro Bernardo Cisneros Buenfil, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior del Gobierno del Estado de Yucatán (SIIES).



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



La Doctora Rocío Leticia Cortés Campos,
Directora de la Facultad de Ciencias
Antropológicas, en suplencia del Doctor José de
Jesús Williams, Rector de la Universidad
Autónoma de Yucatán (UADY).

El Maestro Mauricio Cámara Leal, Rector de la
Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM).

El Doctor Luis Foncerrada Pascal, Director de la
División de Negocios de la Universidad Anáhuac
Mayab, en suplencia, del Ingeniero Miguel Pérez
Gómez, Rector de la Universidad Anáhuac Mayab.

La Maestra Virginia Arana Pérez, Encargada de la
Dirección General del Fideicomiso para el
Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE).

La Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro,
Directora General del Instituto para la Inclusión de
las Personas con Discapacidad del Estado de
Yucatán (IIPEDY).

El Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de
Desarrollo Económico y Turismo del H. de Turismo
del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del
Licenciado Renán Alberto Barrera Concha,
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Mérida.

El Maestro José Mapen Castellanos, Director de
Turismo del H. Ayuntamiento de Izamal, en
suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa
Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Izamal.

La Contadora Pública Heidy Che Dzib, Regidora de
Fomento Económico y Turístico del H.
Ayuntamiento de Valladolid, en suplencia del
Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa,
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de
Valladolid.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO



El Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso.

El Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

El Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día martes ocho de diciembre del año dos mil veinte.